



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves 14 de mayo de dos mil veinticinco, a las diez y seis horas quince, se instala la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, Mgs. María Fernanda Cornejo Loaiza, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, MSc. Wilson Castillo Hinojosa, además asisten: el Mgs. Israel Enríquez procurador síndico (e); la Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de la vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, de conformidad a lo que establece los artículos 57 literal o) y 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD);
2. Designación de los miembros a las comisiones permanentes del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, de conformidad a lo que establece el Art. 49 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenas tardes con todos ustedes, saludar a los medios de comunicación, a todas las personas que se han dado cita el día de hoy, agradecerles a todos los que nos siguen en las redes sociales, señorita Mayra Janeth Pillajo, muy buenas tardes, señor concejal Jorge Carpio buenas tardes, señorita María Fernanda Cornejo Loaiza buenas tardes, señorita concejal Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, buenas tardes señor síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, buenas tardes. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenas tardes, señor alcalde, señoritas concejalas, señor concejal. Señor alcalde, con cuatro concejales en el pleno y su presencia cinco, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión extraordinaria convocada el día de hoy. Acaba de incorporarse el señor concejal Wilson Castillo, con cinco concejales en el pleno y su presencia seis, tenemos el quórum reglamentario, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, previo a dar lectura a la convocatoria y al orden del día, procedo a dar lectura a dos memorandos que han llegado a esta Secretaría General.

MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2025-044-MI
Machachi, 14 de mayo de 2025

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CC: Abg. Katerine Baquero
SECRETARIA GENERAL

DE: Ing. Vicente Ludeña
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Justificación de la Inasistencia a la Sesión Extraordinaria de Concejo de miércoles 14 de mayo de 2025

En atención al Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2025-143-MI, de 13 de mayo de 2025, solicito a usted muy comedidamente se digne justificar mi inasistencia a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, convocada para el miércoles 14 de mayo de 2025, a las 16h00; debido a que tengo que acudir a la ciudad de Quito a una cita médica, a las 15h30 en la especialidad de Cardiología, para realizarme una prueba de ergonometría.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Vicente Ludeña
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Memorando Nro. CEC-007-2025-MI
Machachi, 14 de mayo de 2025

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CC: Abg. Katerine Baquero
SECRETARIA GENERAL

DE: MSc. Raúl Pérez



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ASUNTO: Justificación de la Inasistencia a la Sesión Extraordinaria de Concejo de miércoles 14 de mayo de 2025

En atención al Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2025-143-MI, de 13 de mayo de 2025, solicito a usted muy comedidamente se digne justificar mi inasistencia a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, convocada para el miércoles 14 de mayo de 2025, a las 16h00; debido a que hoy a las 14h39 recibí el Memorando Nro. GADMCM-ALC-WR-2025-180-M, de 14 de mayo de 2025, suscrito por su persona, en el cual me delegó a presidir la Sesión Ordinaria del Consejo de Cultura y Arte del cantón Mejía, convocada a través de la CONVOCATORIA NRO. 01-2025, de 06 de mayo de 2025, a realizarse hoy miércoles 14 de mayo de 2025 a las 15H00, en la Sala de Comisiones, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

MSc. Raúl Pérez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 319 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **miércoles 14 de mayo de 2025**, a las 16h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Elección de la vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, de conformidad a lo que establece los artículos 57 literal o) y 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD);
2. Designación de los miembros a las comisiones permanentes del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, de conformidad a lo que establece el Art. 49 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales. Siendo una sesión extraordinaria, señorita secretaria, le pido comenzar con el primer punto. Con su autorización, señor alcalde.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

1. ELECCIÓN DE LA VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL O) Y 61 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales. El punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, quiero enviar un cordial y afectuoso saludo a toda la comunidad Mejiense que nos mira a través de las redes sociales y de la página oficial del Gobierno Municipal, así como también de los medios de comunicación de la localidad. Quiero saludar a quienes nos visitan en este día muy especial, quienes estamos presentes, cumplimos con la democracia, con lo que establece en el Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. En ese sentido, pues, quiero darles la más cordial bienvenida a todos quienes ustedes se encuentran acá. Compañeras, compañeros concejales, señorita prosecretaria, señor procurador síndico, señorita secretaria general, señor alcalde, muy buenas tardes. También una cordial bienvenida a los medios de comunicación. Señor alcalde, compañeros miembros del Concejo Municipal, apegado a lo que establece el Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. La reforma realizada con fecha 12 de mayo de 2023 a este Código Orgánico, en el artículo 61, que me voy a permitir dar lectura, su contenido, señor alcalde, compañeros concejales. Artículo 61, Vicealcalde o Vicealcaldesa. El Vicealcalde o Vicealcaldesa es la segunda autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, elegido por la mayoría absoluta del Concejo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Municipal, de entre sus miembros, respetando el principio de paridad de género, excepto cuando, debido a la conformación del Concejo, no sea posible la aplicación de este principio. Él, o la concejal electa, durará dos años de sus funciones y podrá ser reelegido o reelegida. Tomando en consideración lo que establece esta reforma realizada al COOTAD, que es el código que rige al buen funcionamiento de todos los gobiernos locales, como son los GADs parroquiales, los GADs municipales y los GADs provinciales, en ese sentido, considerando de que aquí tenemos tres compañeras concejales, que se han venido realizando las actividades durante estos dos años de funcionamiento de esta administración.

MOCIÓN: Por lo tanto, y refiriéndome al punto número uno de esta convocatoria, de esta sesión extraordinaria, me permito mocionar, como candidata a asumir la Vicealcaldía del periodo 2025-2027, a la Ingeniera Mayra Pillajo. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio, señoritas y señores concejales, existe una moción. Tenga la bondad, señor concejal.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, primero un saludo inmenso a toda la comunidad del Cantón Mejía, que estoy seguro está pendiente de esta sesión. Hoy creo que este Concejo trata puntos muy importantes, que definirán el futuro de esta Administración, tanto en el tema político, en cuanto a la designación de la segunda autoridad de este Cantón, así como en el tema también de legislación y fiscalización, porque el día de hoy también se va a integrar las diferentes comisiones del Concejo Municipal, quienes son las encargadas de generar política pública normativa local, así como también ejercer procesos de fiscalización en cada una de las especialidades de estas comisiones. Señor alcalde, compañeras y compañeros concejales, también un saludo a todos los ciudadanos que hoy nos acompañan. Bienvenidos a esta, que es su casa, a los miembros de la prensa, que siempre están presentes. Señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde. Quiero dejar clara mi posición con respecto a la moción que ha sido presentada por el compañero concejal Carpio. Creo que la normativa es clara, establece que estos procesos de elección de la segunda autoridad tienen que llevarse a cabo bajo un concepto de paridad de género, fue una lucha que una de nuestras compañeras también emprendió allá por el año 2019-2020, cuando se irrespetaron estos principios. Y luego, cuando se hizo la segunda elección, recordarán, también se irrespetó y penosamente, hoy de cierta manera también creo yo que se está transgrediendo un principio de alternabilidad, si bien no se está estableciendo específicamente en el COOTAD, creo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



que tenemos dos compañeras más que también son parte de este Concejo Municipal y creo que cualquiera de ellas podría representar ese espacio. En ese sentido, siendo respetuoso de lo que establece la normativa, la ley es clara, establece que se puede reelegir hasta por una vez, pero sí creo que se debería reconsiderar por parte de los miembros de este Concejo Municipal a la moción que se ha planteado, ya que tenemos dos compañeras concejales que también podrían ocupar ese espacio. No, con esto quiero decir, compañera vicealcaldesa, que no se ha cumplido con el trabajo, al contrario, como le expresé antes de la sesión de Concejo, creo que la vicealcaldesa o el vicealcalde, penosamente, no tiene una función clara dentro del COOTAD, ni atribuciones más allá de las que tiene un concejal, sin embargo, si es un puesto representativo. En ese sentido, señora Alcalde, quiero dejar claro que no estoy de acuerdo con la designación que se ha planteado, con la moción que se ha planteado, ya que creo que hay dos compañeras más que podrían haber ocupado ese espacio y en ese sentido quiero dejar clara mi posición con respecto a un principio de alternabilidad, se está respetando el principio de paridad de género establecido en el COOTAD, sin embargo, creo que hay dos compañeras que podrían haber representado ese espacio. Y lo otro también, quiero dejar claro que para esta decisión jamás se me convocó a ninguna reunión, no fui parte de este proceso, lo que penosamente, de cierta manera, digo yo, termina manchando este proceso democrático, al que todos los concejales debimos haber sido invitados. Eso nada más, señora Alcalde, reitero, no tengo nada en contra de la compañera Mayra Pillajo, pero creo que había dos compañeras más que podrían habernos representado como vicealcaldesas también y además estaríamos cumpliendo un principio que está establecido en el artículo 1 de la Constitución de la República, que es el de garantizar procesos de alternabilidad dentro de la elección y designación de autoridades. Muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Wilson Castillo, también reiterarles a todos ustedes y a los medios de comunicación, aquí están las tres damas, está Mayra Pillajo, está María Fernanda Cornejo, está Mayra Tasipanta, son libres y voluntarias, esto por si acaso no lo hace el alcalde, son libres de reunirse entre ustedes y llegar a acuerdos, que sea muy diferente a esos tintes politiqueros que lo han metido en Sangolquí, en Quito, en otros lados que han querido dañar la administración. Yo aquí lo digo públicamente, aquí hay la libertad de decisión y yo voy a respetar la decisión que lo tome la mayoría del Pleno del Concejo, que eso lo escuchen los medios de comunicación y lo escuchen todos, que respeto todos los criterios, pero aquí lo que hace el alcalde es dirigir la sesión del Concejo. Señoritas y señores concejales,

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Señor alcalde, yo había pedido la palabra primero.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Se acaba de unir el señor concejal Raúl Pérez a la sesión.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señor magister.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Muy buenas tardes señor alcalde, muy buenas tardes compañeros concejales, muy buenas tardes a la ciudadanía que se encuentra aquí presente, muy buenas tardes señora secretaria, prosecretaria, señor síndico. Sí, mi atraso a esta reunión no ha sido por voluntad propia absoluta. Yo al llegar hoy día a las 14h10 de la tarde a la municipalidad, recibo de Secretaría General un encargo del señor alcalde para que presida el Consejo de Educación, Arte y Cultura a las 14h45 de la tarde. Entonces, firmado por el señor alcalde, me delega para que le reemplace al señor alcalde, respectivamente al Consejo de Educación, Arte y Cultura que se ha convocado por parte de Secretaría General. En ese sentido, nosotros tenemos la documentación respectiva, la sumilla del señor alcalde y el encargo por firma electrónica del señor alcalde y esto he estado atendiendo en la sala correspondiente de al lado, en el Palacio Municipal. Esa es mi justificación, no ha sido por voluntad propia, yo estoy aquí presente, he querido estar presente en esta reunión, he salido del Consejo por resolución del Consejo, en el cual estaba mal direccionada la convocatoria respectiva, porque de acuerdo al reglamento, la convocatoria para Arte y Cultura debía hacerse en el mes de abril y en el mes de agosto, como hoy estamos en el mes de mayo, los miembros del Consejo de Educación, Arte y Cultura, no quisieron, lanzaron en una moción correspondiente para que se suspenda y se convoque, luego del análisis respectivo de los puntos que se iba a tratar en el Consejo de Educación y Cultura, que eran los proyectos culturales para los gestores culturales independientes y de la Casa de la Cultura. Ese ha sido el motivo, señor alcalde, por eso he llegado atrasado, pero no ha sido por propia decisión mía, aquí estoy presente.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor Raúl Pérez, tenga la bienvenida.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señorita Arquitecta Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias señor alcalde, buenas tardes a todos los medios que el día de hoy se encuentran presentes, es importante que la comunidad del Cantón Mejía pueda ver este Concejo, sobre todo de las decisiones que las tomamos aquí, a todos los medios de comunicación que se encuentran presentes y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



sobre todo a ustedes, vecinas, vecinos, amigos, amigas que les veo, dirigentes barriales, dirigentes de las juntas de agua y cada una de ustedes que se encuentran presentes, gracias por estar aquí, las puertas de este Concejo siempre están abiertas, compañeras concejales, compañera concejala, señorita procurador, perdón, señor procurador, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor alcalde, el día de hoy no solamente este Concejo, sino los 221 municipios seguramente están en este proceso democrático, dándoles una reseña histórica, la vicealcaldía con el tema de la paridad de género inició en el 2019, justamente fue este municipio, este Concejo Municipal llegó por primera vez a la Corte Constitucional y hace aproximadamente seis meses la Corte Constitucional nos da la razón, nos dio la razón a Mayra Tasipanta y a las 86 concejalas que en ese entonces habían sido vulnerados nuestros derechos. Personalmente fui perseguida en muchas ocasiones, fui destituida, volví a ser concejala y eso logró básicamente un proceso donde el Código de la Democracia hace un cambio significativo, el 3 de febrero del 2020 se hace un cambio bastante significativo, donde ya se nos obliga a las mujeres sobre todo porque el tema político ecuatoriano es que los hombres usualmente llegan al poder. En muchas ocasiones y en 28 municipios recuerdo no habían concejalas, ahí no había problema, donde había concejalas y así se podía poner el tema de la paridad de género, a eso se reforma el COOTAD el año siguiente, justo el 3-17, donde nuevamente obliga y es obligatorio para la paridad de género. Ahí hay una parte muy importante que sí hay que recalcar, sobre todo, porque en el artículo 61 del mismo COOTAD cuando se hace la reforma en el 2023, ahí menciona lo que no todos los consejos teníamos o tienen, que la vicealcaldía durará dos años y donde podrá reelegirse también menciona, se quedará la misma persona o podrá en ese entonces, o también podrá ingresar otra mujer o del caso de que no haya más mujeres tendría que ser la misma. En Quito, por ejemplo, la reelección de la misma vicealcaldesa ha sido una posición de la mayoría de concejales, pero en este sentido, señor alcalde y compañeros, sobre todo los que se encuentran presentes. Creo que yo agradezco enormemente esa disposición del compañero concejal, pero no entiendo la verdad, porque ahorita en este espacio donde nos encontramos prácticamente vamos a elegir, existió ya la moción, puede existir otra moción que debería hacerlo si lo desea el compañero, lo puede hacer, tenemos una moción, si no pasa esa moción, puede existir otra moción, puede existir otra moción. En la ordenanza que regula el Concejo Municipal, este Concejo Municipal menciona en su artículo 27, que cualquier miembro, excepto el señor alcalde, podrá dar una moción. Entonces, no entiendo señor al concejal, la verdad, su preocupación por mi persona, porque prácticamente desde su parte he sido agredida, me ha insultado muchas veces, veo en las páginas también, que manejan siempre así ese tema....



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Señor alcalde punto de orden, estamos eligiendo la vicealcaldesa

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Estoy hablando señor alcalde

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Respeto compañero a la compañera por favor

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Punto de orden le solicito por favor , al tema que estamos yendo, tenga la bondad señor alcalde yo en mi posición he sido muy respetuoso le pido lo mismo por favor, punto de orden señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siga señorita tenga la bondad.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Ese irrespeto que hemos tenido, o yo personalmente no entiendo cómo un concejal tan agresivo, puede decir que existen dos personas más y no mociona, podría haber mocionado ahorita, sí puede calificarse esa moción, puede existir otra moción, porque tiene que conocerse, tiene que conocerse desde lo que menciona la ley, o sea, no entiendo su doble discurso, cuando anteriormente nos decía que no puede haber anteriormente reuniones, no sé de qué es lo que habla y ahora que sí que debió haber sido invitado, no le entiendo la verdad, señor concejal, porque prácticamente lo que yo siento en ese sentido es que se puede manchar un tema como la vicealcaldía y que lo puede hacer ahorita, lo puede hacer, no tiene ninguna objeción, las mociones la podemos dar, las mociones que sean las que pasen y si no pasa, pues vendrán más mociones, porque eso sí lo dice la constitución y la ley. Entonces, yo creo que en ese sentido y las palabras que usted menciona, compañero concejal, yo veo la segunda vez que agrade a una mujer, la anterior vez también no quiso el tema de la compañera Mayrita Pillajo, cuando se le mocionó....

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Señor alcalde punto de orden, yo le pido de la manera mas cordial, no se de que habla la compañera.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Señor alcalde estoy hablando por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Punto de orden señor concejal por favor deje hablar, tiene la palabra, siga por favor señorita concejal Mayra Tasipanta

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Punto de orden señor alcalde se esta yendo a otros temas

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Estoy hablando.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Punto de orden le estoy diciendo, siga señorita concejal

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Existió anteriormente en otra, es que, es que hay que hacerse conocer a la ciudadanía, porque lo que usted menciona, prácticamente engloba a todos los concejales, no sé de qué le preocupa o por qué está preocupado de los demás concejales, porque menciona que sí existimos dos mujeres, pero no mociona, dejó de emocionar, puede también mocionar compañero, eso dice la ley, eso dice, o sea, no hable si no entiende lo que dice la ordenanza. Lo otro, la compañera anteriormente en una reunión de comisión, también no quiso aceptarle que pase por su estado de gestación, entonces, no entiendo cómo puede apoyar a una mujer, y ahorita sí quiere apoyar a otras dos mujeres. En ese sentido....

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Señor alcalde punto de orden, sigue saliéndose del tema por favor

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: La última vez señor concejal está con la palabra, déjele que hable. Tenga la bondad señora concejal.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Tenga la bondad le estoy solicitando punto de orden, tenga la bondad, se está saliendo del tema, usted dirige las...

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Señor alcalde, en ese sentido, y lo que menciona el concejal, yo estoy contestando lo que menciona el señor concejal, porque me involucra a mí, me involucra la otra concejala también, en ese sentido, cualquiera de las personas que estamos aquí podemos ser elegidas, y cualquiera de los concejales puede elegir, ese es el proceso democrático que lo podemos hacer en este momento, no lo que menciona el compañero, y la verdad, a mí sí me molesta muchísimo, y después de todas las agresiones que recibo, ahora sí hay que elegirle a la compañera, en ese sentido yo no voy. Y pues, más allá de eso, señor alcalde y compañeros que estamos aquí, creo que todas, sí, nos merecemos, pero yo entiendo también la posición de cada concejal, y ustedes verán la posición de cada concejal en la votación que se dé el día de hoy, es muy importante poder cumplir la paridad de género, poder cumplir de que una mujer esté aquí, y a mí personalmente, la compañera vicealcaldesa, en su estado de gestación, me parece muy importante también tener una compañera en ese sentido, porque no hay concejalas, hemos estado en varias reuniones y hemos visto cuáles son las concejalas también que llegan y cuáles son las que faltan también por llegar. Creo que el Sistema Democrático, para el día de hoy, para este Cantón Mejía, para los otros cantones, para Quito, como la capital del país, es el cumplimiento de lo que menciona la ley. La ley ha sido muy clara, yo creo que ya no es necesario favorecer o querer



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



favorecer a alguien cuando no se respeta, o cuando no respeta una mujer, compañero, y también les menciono a los otros compañeros, porque yo creo que aquí vamos a hacer una elección por cada concejal, y que se nos juzgue a cada concejal por nuestras votaciones, no por lo que dice un compañero, o sus publicaciones en sus redes, que agrade a todo el mundo, o por cualquier cosa que pueda suceder aquí. En ese sentido, yo sí quiero agradecer enormemente, sobre todo a los que están presentes, desde cualquier espacio que estemos aquí, pero que sea real, que el apoyo no sea supuestamente político, que sea real como ustedes, que nos apoyen personalmente a nosotros, que no hablen de apoyar a mujeres, y atrás le agredo a una mujer, que no hablen de que quiero apoyar esta concejala, y atrás sea una persona agresora. En ese sentido, ustedes y ustedes, que algún día estarán también en estos puestos, creo que son muy importantes, que hoy, personalmente, el Cantón Mejía puede elegir a la Vicealcaldesa, y podamos, democráticamente, realizar este proceso. Agradecerles nuevamente por que estén aquí, por que estén presentes, y pues, con Mayra Tasipanta, porque he recibido muchos mensajes en el tema de la Vicealcaldía, estaremos trabajando de donde estemos. Eso sí, muchas gracias a ustedes.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Tiempo señorita concejal.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal Mayra Tasipanta. Señoritas y señores concejales, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio. ¿Existe el apoyo? Existiendo el apoyo, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Señor alcalde, para dar mi voto, quisiera que me ponga en contexto.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Es en orden.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Perdón.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: En orden, ya le pido el voto.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: No le escucho.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Ya le solicito el voto, estoy primero con la votación ordinaria. Su voto, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: En contra.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Su voto, señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Para ponerme en contexto, porque llegué un poco atrasado antes de la moción del compañero Jorge Carpio, ¿cuál es la moción para yo emitir mi voto, por favor?

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, la moción que dio el señor concejal Jorge Carpio fue elegir a la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, elegir a la señorita Mayra Pillajo como vicealcaldesa por el periodo de catorce de mayo dos mil veinticinco al catorce de mayo dos mil veintisiete.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Gracias. Mi voto es a favor.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal			X		
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	07	01	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría absoluta se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria del consejo, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS A LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ART. 49 DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria del consejo, señorita y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Buenas tardes, señor alcalde, buenas tardes a la ciudadanía del Cantón Mejía, compañera vicealcaldesa, mis felicitaciones nuevamente reelectas, el compromiso siempre por trabajar por la ciudadanía que es lo importante y es por lo que estamos aquí nosotros es el mandato ciudadano y siempre cuente con el apoyo, siempre y como se lo ha hecho no hacer las cosas bien en beneficio de todas y todos, compañeros concejales, compañeras concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, bienvenida a la ciudadanía que hoy se encuentran en esta sala de Concejo a los señores miembros de la prensa también bienvenidos, gracias por estar aquí, bueno hoy 14 de mayo del 2025 se cumplen ya dos años de gestión, empezamos ya con la segunda mitad de periodo de esta administración 2023-2027, es así que como ustedes pueden ver el tiempo no se detiene y también el trabajo de nosotros no se detiene, hoy empezamos con otra visión, empezamos también sabiendo más necesidades de nuestra ciudadanía y es por lo que estamos aquí, ahora estamos en busca de un consenso para llegar a toda la ciudadanía con obras prioritarias y es hora de que se siga fortaleciendo el trabajo institucional necesario, ya que es necesario para actualizar y reorganizar este Concejo. Amparada en el artículo 49 de la Ordenanza que regula el Concejo de este Gobierno Municipal señor alcalde, compañeros, he preparado un borrador de moción para, de resolución para que por favor la señorita secretaria lo lea a través de su mandato, señor alcalde, por favor. Y sigo con el uso de la palabra después de esto.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo, señorita secretaria, tenga la bondad de dar lectura al pedido de la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. El proyecto de resolución consta de los considerandos del artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 227, 238, 264, también consta del artículo 53 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículo 57 y artículo 49 de la ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal. En la parte resolutive establece lo siguiente:

Artículo 1.- conformar las comisiones permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía para el periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2025 hasta el 14 de mayo de 2027, conforme al detalle siguiente:

1. COMISIÓN DE MESA:

Presidente:	Tnlgo. Wilson Rodríguez
Vicepresidente:	Ing. Mayra Pillajo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Vocal: Msc. Raúl Pérez

2. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

Presidente: Ing. Vicente Ludeña
Vicepresidente: Msc. Wilson Castillo
Vocal: Arq. Mayra Tasipanta

3. COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO:

Presidente: Msc. Wilson Castillo
Vicepresidente: Ing. Mayra Pillajo
Vocal: Mgs. María Fernanda Cornejo

4. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E HIGIENE:

Presidente: Ing. Mayra Pillajo
Vicepresidente: Arq. Mayra Tasipanta
Vocal: Msc. Raúl Pérez

5. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN:

Presidente: Arq. Mayra Tasipanta
Vicepresidente: Tnl. Jorge Carpio
Vocal: Ing. Mayra Pillajo

6. COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN:

Presidente: Mgs. María Fernanda Cornejo
Vicepresidente: Msc. Raúl Pérez
Vocal: Tnl. Jorge Carpio

7. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Presidente: Tnl. Jorge Carpio
Vicepresidente: Mgs. María Fernanda Cornejo
Vocal: Ing. Vicente Ludeña

8. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

Presidente: Msc. Raúl Pérez
Vicepresidente: Ing. Vicente Ludeña
Vocal: Msc. Wilson Castillo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la lectura de lo solicitado por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señorita concejal, se ha dado lectura a su pedido.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Conforme se ha leído el pedido, señor alcalde, y habiendo establecido lo que ya en la resolución que estoy planteando y los considerando también.

MOCIÓN: Señor alcalde, mociono en un artículo conforme a las comisiones permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, para el periodo que comprende entre el 14 de mayo del 2025 hasta el 14 de mayo del 2027, conforme ya lo ha leído la señorita secretaria. Hasta ahí mi moción, gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señoras y señores concejales.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: La palabra, por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Bueno, creo que ya le queda claro a todo el Cantón Mejía quienes hoy sirven de acólitos al nivel ejecutivo y ni siquiera entienden cuando nuestra función es legislar y fiscalizar, no felicitar ni ser tapetes de nadie, jamás he agredido a nadie y lo vieron en mi primera intervención, asído de la manera más cortés, pero cuando hay intereses de por medio se justifica lo injustificable. Señor alcalde, por favor, por su intermedio me gustaría que se disponga a la Secretaría General, se dé lectura nuevamente cómo quedan integradas las comisiones. Tenga la bondad y luego de eso continúo con la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita secretaria del Concejo, de volver a leer el pedido que lo hace el señor concejal Wilson Castillo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

1. COMISIÓN DE MESA:

Presidente: Tnlgo. Wilson Rodríguez
Vicepresidente: Ing. Mayra Pillajo
Vocal: Msc. Raúl Pérez

2. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

Presidente: Ing. Vicente Ludeña
Vicepresidente: Msc. Wilson Castillo
Vocal: Arq. Mayra Tasipanta

3. COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO:

Presidente: Msc. Wilson Castillo
Vicepresidente: Ing. Mayra Pillajo
Vocal: Mgs. María Fernanda Cornejo

4. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E HIGIENE:

Presidente: Ing. Mayra Pillajo
Vicepresidente: Arq. Mayra Tasipanta
Vocal: Msc. Raúl Pérez

5. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN:

Presidente: Arq. Mayra Tasipanta
Vicepresidente: Tnlgo. Jorge Carpio
Vocal: Ing. Mayra Pillajo

6. COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN:

Presidente: Mgs. María Fernanda Cornejo
Vicepresidente: Msc. Raúl Pérez
Vocal: Tnlgo. Jorge Carpio

7. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Presidente: Tnlgo. Jorge Carpio
Vicepresidente: Mgs. María Fernanda Cornejo
Vocal: Ing. Vicente Ludeña



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



8. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

Presidente:	Msc. Raúl Pérez
Vicepresidente:	Ing. Vicente Ludeña
Vocal:	Msc. Wilson Castillo

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la lectura de lo solicitado por el señor concejal Wilson Castillo, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, se le ha dado lectura a su pedido, señor concejal.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Gracias, señor Alcalde, sí, quiero dejar claro nuevamente que tampoco he sido parte de estas reuniones donde se acordó estos temas, esto se hace a puerta cerrada cuando debería debatirse aquí, usted le dice a la gente que acá se viene a discutir, mentira, esto ya está arreglado desde hace rato, señor Alcalde, no le mintamos a la gente y compañera, todos sabemos los intereses que usted tiene, su delegada de Acción Social trabaja en la empresa de agua, quien le acompañó en campaña trabaja en los bomberos, entonces el pueblo tiene que ser muy crítico, jamás me he referido específicamente a un concejal, pero cuando se toca a mi nombre vilmente y de mentira, hay que hacer estas aclaraciones, quiero hacer un rechazo público a cómo se está manejando las cosas, hace cuatro años, compañera concejal, usted sentada en ese mismo puesto, reclamaba porque se reunían a puerta cerrada sin tomarle en cuenta a usted, hoy lo mismo están haciendo conmigo, jamás se me ha consultado para integrar estas comisiones, entonces parece que el reclamo, sí, y la lucha por las mujeres y todo el tema era circunstancial, era sólo por intereses personales, sin embargo me alegra mucho que me hayan puesto en una comisión como es la de igualdad de género, porque ahí podré trabajar con el tema intergeneracional, con los niños, con las personas de sectores vulnerables, con las mismas mujeres, agradezco que me hayan puesto dentro de esa comisión, estoy seguro que era tratando de generar un bloqueo político, sin embargo les agradezco por haberme puesto en una comisión en la que pueda desarrollar tanto mi trabajo, si tiene pruebas presente de que yo soy el agresor que publica, yo siempre digo las cosas aquí, no me reúno todos los miércoles a puerta cerrada a acordar temas a cambio de dádivas personales, jamás podrán decir eso de mí, que no sé si usted podrá decir lo mismo, señor alcalde, faltan ya dos años, mi exhorto público para que esto cambie, para que no a puerta cerrada se tomen las decisiones, esto debía haber sido un debate público con todos los concejales, independientemente de la posición política, yo recuerdo cuando iniciamos este tema y usted mismo me delegó que converse con los compañeros concejales de la sala de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



sesiones de los concejales, les convoqué a todos los concejales, incluso a los que llegaban con otra línea política opuesta a la nuestra y hoy no se ha hecho eso, a mí ni siquiera me han tomado en cuenta para este tema, a mí me ponen en la comisión de género sin que yo tenga absolutamente conocimiento del tema. Sí, así funciona el tema normativo penosamente, el tema democrático, establece que si existe una mayoría aquí se pueden tomar las decisiones, pero no confundamos compañeros gobernabilidad con servilismo, somos autoridades al igual que el alcalde, no somos subordinados ni empleados del alcalde, con diferentes funciones sí, pero no dejamos por ello de ser autoridades, mi exhorto público señor alcalde para que mejoren los procesos, para que estas cosas no se hagan a puerta cerrada, tanto criticamos a la anterior administración por hacer esto, ¿se acuerda en campaña que criticábamos eso señor alcalde? Y hoy estamos cayendo en absolutamente lo mismo y se lo digo de la manera más educada, sin caer en vulgaridades y sin atacar el tema personal, penosamente aquí se han reunido, han acordado estos temas, no es que acá se viene a debatir compañeros de este tema, esto ya está armado y penosamente la gente tiene que saber, creo que al pueblo le queda claro, las palabras se podrán decir sin empacho, pero son las acciones las que marcan. Yo no he sido considerado para nada en este tema, jamás podría apoyar una designación en la que ni siquiera se me ha considerado, cuando yo hace dos años incluía a todos los compañeros concejales y debatimos de manera democrática quién iba a integrar las comisiones.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, mire cuando existe el respeto se le deja hablar y usted no tuvo respeto para la señorita concejal, le cortó cuatro veces y tengo que paralizarles el micrófono, mire cómo es la democracia y cómo es lo contrario de lo que dice usted, yo le he dicho que se una al trabajo y lo digo públicamente, es el único que no ha hecho nada en estos dos años, puede reclamarles a ellos, donde que no ha asistido, asisten a todas las reuniones menos usted, todas las semanas señor concejal, nunca asiste, mire esa es la mala educación cuando

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor concejal punto de orden por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Miren cómo es la persona, que lo vea todo el mundo, que no tiene respeto ni al Concejo ni absolutamente a nadie, aquí tiene que sentarse y aprender a disfrutar.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor concejal el señor alcalde está en uso de la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Sólo para que vea, tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Muy buenas tardes con toda la ciudadanía, buenas tardes señor alcalde, compañeros, compañeras concejales, primero quiero empezar dando un Dios le pague a toda la ciudadanía, ya que nosotros estamos por ellos aquí, Dios le pague también a todos los concejales, al alcalde por la confianza que me han dado, sabemos que si no somos un grupo unido no podemos avanzar, más bien yo también compañero Wilson Castillo, públicamente quiero decirle que se una a nosotros, que trabajemos, porque nosotros no es que estamos por ningún interés político aquí, nosotros no estamos por ningún interés aquí, la verdad yo Mayra Pillajo y creo que todos mis compañeros no estamos por ningún interés, la ciudadanía nos puso aquí y estamos cumpliendo nuestro papel, nosotros siempre velaremos por la ciudadanía, es lamentable que un solo concejal esté fuera del grupo, como yo le he dicho al señor alcalde, señor alcalde usted solito no llega, los concejales solitos no llegamos, siempre tenemos que ser un grupo unido para llegar a cualquier lado, y aquí el único beneficiario será la gente del Cantón Mejía, agradecerles nuevamente a toda la gente, a la ciudadanía, a los medios de comunicación que nos están observando, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir luchando por cada uno de ustedes, y también sobre las comisiones señor alcalde, creo que no estamos vulnerando nada también, está como presidente, está como vicepresidente y está como vocal, creo que nadie ha pedido también las comisiones, estamos en donde nos ha tocado estar y creo que se está dando de la mejor manera, eso señor alcalde y apoyo la moción de la compañera concejal.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita vicealcaldesa, tenga la bondad la arquitecta Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias señor alcalde, lo mismo vuelvo y repito a los que conocemos de los del parlamento, el compañero puede pedir incluso minutos para poder reformar, puede hacer otra moción, no necesariamente necesita gritar y le dejé hablar compañero, está en todo su derecho, la cual usted no me deja hablar y personalmente no quiero de ninguna manera, porque la gente sabe quién es Mayra Tasipanta, sabe de mi trabajo, no soy ninguna persona o ninguna concejala que yo pueda compararme con los demás, menos con usted compañero, no soy ni vaga, no manejo páginas falsas, no soy la persona que viene sólo los jueves a hablar o lo que está preocupada por los otros concejales a subir información a sus redes, simplemente



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



soy Mayra Tasipanta, cumplo con mi trabajo y no necesito que un concejal tenga que hablar por mí o tenga que decirme las cosas, creo que las personas que nos juzgan son ustedes, ustedes los que están sentados, los que están atrás de las cámaras, los que están atrás de las redes sociales, son las personas que prácticamente juzgan a los políticos, por qué nos elegimos, por qué nos eligieron, por qué estamos aquí, cuál es nuestro trabajo, qué es lo que hacemos, venimos, no venimos, cumplimos, qué es lo que cumplimos, qué es lo que hacemos, no me comparo de ninguna manera con una administración anterior y eso sí quiero dejar muy claro, porque la gente sí piensa mucho del proceso que pasó Mayra Tasipanta, yo personalmente fui una persona muy distinta a lo que el compañero puede estar viviendo o no puede estar viviendo, pero personalmente y lo digo señor alcalde, porque fue los temas que tocó el compañero y está hablando, creo que básicamente el respeto y la consideración es lo más importante y yo ya pasé por políticos machistas como el compañero, políticos que hablaban, políticos que me agredían, políticos que parecían que aquí eran los que trabajan pero no hacían nada, entonces yo ya pasé por eso, ya pasé por un alcalde que nunca me permitió ni siquiera hacer absolutamente nada y en ese sentido, en esta administración personalmente como Mayra Tasipanta, yo he estado cumpliendo con todos mis objetivos y justamente mencionaba la compañera de las comisiones, fue una moción, me parece importante cuando ella mencionaba, son las mociones que podemos dar, pueden existir más mociones, puede existir la moción, el compañero debió haber traído su moción también para que se lea, no sé si la trajo o los otros compañeros también trajeron otras mociones, pero desde el espacio donde nos encontremos, lo más importante no es el tema de las redes sociales, no es el tema de llegar el jueves y sólo hablar, yo no hacía eso la anterior administración, mi trabajo era muy complejo, muy difícil, era la única mujer, era la que cumplía con todos los procesos del tema de fiscalización, que estuve en juicios, que tuve que ganar, a mí no se me hizo más fácil como a usted, seguramente, no me compare lo nada que hace con lo que yo hice hace cuatro años o lo que yo tuve que pasar hace cuatro años, recientemente estamos incluso en procesos de fiscalización, que yo estoy ingresa en esos juicios, o sea, de verdad pasamos muchas cosas muy difíciles, entonces es imposible comparar con una persona que viene el jueves a hablar, a una persona que realmente está aquí y ha trabajado sus últimos cuatro años y los que estamos haciendo ahora, no por el tema de ser mujer, porque yo ya pasé hombres machistas, o sea, ya no me llega nada de nuevo, ya no me coge nada de nuevo, pero sí por el tema de ser concejal, pero lo más importante es que a nosotros nos dejen hacer el trabajo y yo he pedido a señor alcalde y le he dicho, siempre he sido muy frontal en este mismo consejo, le he dicho, hay que mejorar en esto, hay que hacer esto, hagamos esto como compañeros, si necesitamos hacer algo, hemos tenido discusiones, señor alcalde, por muchas cosas que como concejales somos fiscalizadores, ustedes hagan el proceso también de evaluar a un fiscalizador, a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



nosotros como concejales, qué es lo que hacemos, cumplimos el horario, no cumplimos, qué hacemos, a dónde vamos, a qué procesos llevamos, qué llevamos como concejales, cumplimos con las comisiones, no cumplimos, por qué, entonces eso no juzgo un concejal, la verdad lo que usted menciona no tiene relevancia, señor concejal, pero más que todo le aclaro a la ciudadanía quién es Mayra Tasipanta y personalmente la decisión, tema de la vicealcaldía, el tema de las comisiones, en donde estemos, siempre vamos a seguir trabajando, el tema de la salud mía también ha sido bastante compleja y lo he mencionado en estas redes, en los últimos, los últimos meses no he estado al 100% por mi estado que hoy me encuentro, pero básicamente lo que menciona no sólo el concejal, tal vez otras personas también, otros políticos de afuera, pues personalmente vuelvo y repito, creo que uno demuestra con el trabajo real de la fiscalización y la legislación que debemos cumplir en el Concejo, eso nada más señor alcalde y sobre todo, sobre todo a la ciudadanía, que son los que nos juzgan, ustedes, prácticamente nosotros estamos abiertos a las puertas abiertas, las direcciones también, lo que necesiten como concejales estamos para servirles y pues compañero concejal, si no está de acuerdo o si los demás no están de acuerdo, pues también pueden tomar sus mociones para que no haya este tipo de problemas y señor alcalde, lo que usted menciona, si sería muy bueno, hace unas semanas ya no nos han mandado el chat el tema de las reuniones, sería muy bueno porque en el chat estamos todos los concejales, si nos mandaban, sería nuevamente que nos manden, para que sea todo muy abierto, porque toda la información llega al chat y llegaba al chat, teníamos en el chat todo eso, entonces sería muy bueno como recomendación, poder tener la información para todos los siete concejales, eso nada más y pues a seguir trabajando comprometidos con el tema de las comisiones que estamos designados, nada más como concejal.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, esta intervención quiero manifestarle que como concejal yo no me he reunido absolutamente para nombrar ninguna comisión, absolutamente, lamentablemente la educación que se demuestra aquí, es la que ustedes demuestran absolutamente, le digo, nosotros no somos tapetes de nadie, yo cuando llegué, cuando me nombró la ciudadanía, le dije, yo no tengo compromisos con nadie, ni con concejales ni con el señor alcalde, pero sí apoyo lo que es positiva para la ciudadanía, ese es el trabajo que yo vengo haciendo, no tengo por qué informar, tomarme unas fotos respectivas para demostrar lo que yo hago absolutamente, al final de mi gestión sabrán lo que yo he hecho y que he trabajado para las instituciones educativas rurales de mi cantón, ese es el trabajo que se tiene que hacer acá, yo siempre le he comentado con todos, me llevo con todos, con concejal



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Castillo, con todos los demás concejales, hemos conversado mucho, siempre nos ponen en el mismo tapete a todos, lamentablemente esas redes sociales hacen tanto daño y le digo, aquí trabajamos absolutamente en bienestar de la ciudadanía y esa es la función que me encomendaron cuando me dieron el voto, la ciudadanía de Machachi. Señor alcalde, quiero felicitar también a la vicealcaldesa, porque le digo, es importante darle gobernabilidad a este, hemos visto, somos de aquí, del cantón, administraciones anteriores que no han tenido gobernabilidad, administraciones anteriores que han podido aprobar sólo con sesiones extraordinarias, para no poner un punto extra y siempre han aprobado por votos dirimentes gubernamental y así han ido segregando a muchas personas, a muchos compañeros concejales. Los problemas personales de algunos concejales deben debatir afuera, no aquí, acá queremos servir a la ciudadanía y ese es el motivo absoluto de ser parte de estas comisiones. Estas comisiones, los compañeros han decidido que estemos en esta comisión y siempre lo hemos hecho 100% bien, para que salga adelante el cantón. He sido uno de los concejales que nunca ha faltado absolutamente a sesiones de Concejo y le digo, hoy el atraso correspondiente fue que tuvo una delegación. He sido concejal que sí, he estado más del 90% en las reuniones de las comisiones que he sido encargado y a las invitaciones que me han hecho los concejales, sin ser parte de las comisiones, pero he estado ahí presente y conjuntamente con nuestros compañeros concejales hemos dialogado absolutamente, para que hoy día no se dé esos sainetes absolutamente como se están dando en los otros hermanos cantones. Por ambiciones políticas, le digo, yo no tengo ambición política, sino tengo ambición de servir a la ciudadanía, ese es mi deber. Y señor alcalde, cuente conmigo para las cosas positivas, será mi crítica para las cosas negativas absolutamente, sí, eso es el deber de un concejal, el deber de aquí, de que queremos nosotros diferenciarnos del resto.

Entonces la educación es premio real para que la gente sí salga adelante y les invito a todos a unirnos, trabajar, vámonos, saquemos adelante lo que necesita el pueblo, necesita las parroquias, necesita la pelea por la parte urbana, por las obras, eso lo hemos hecho, demos ideas al señor alcalde para que se pueda cambiar la cara del cantón, sin pedir a cambio nada, absolutamente nada. Entonces, señor alcalde, cuente con eso y compañeros concejales, también a todos, les digo, cuenten conmigo, sí, para poder trabajar en conjunto y sacar adelante nuestro querido cantón. Gracias, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor Magister y reconozco ese trabajo sin ningún compromiso de nadie igual, concejal urbano muy reconocido y el único que trabaja y presiona al alcalde, a los directores para conseguir los objetivos. Gracias, señor concejal, tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias nuevamente, señor alcalde y primeramente, con el debido respeto a la comunidad, si quienes estamos acá es porque realmente hemos tenido una trayectoria y sabemos asumir lo que nos venga. Yo recuerdo, igual hace dos años, cuando conversábamos acerca de las comisiones, con las experiencias que se ha tenido, yo decía con los compañeros, la comisión que a mí se me designe, con mucho gusto la asumiré, porque dice también en la ley de que uno de los actos de corrupción primeritos, es aceptar un cargo al cual no se está preparado. Entonces, por eso es que cada uno de los que estamos acá, debemos de estar preparados y por eso asumimos las responsabilidades que nos establece la ley, la constitución de la república y el COOTAD, en ese sentido, pues, ese tipo de actitudes, de normas que tenemos que realizar, es porque así nos exige la democracia. Esto es democracia. Ustedes van a ver hoy en la noche, en las noticias, que, a nivel nacional, todos los cantones están teniendo estas reuniones, porque así lo establece la ley. Solamente en el municipio de Quito, ahí tal vez no todos están de acuerdo con el criterio del otro, pero la democracia es esa. El que tiene mayoría, esa posición es la que gana. Entonces, no nos sentamos agredidos, ni ofendidos, porque tampoco aquí, de lo que se hacía referencia, de que no se ha hecho una reunión, no se ha invitado, en ninguna ley dice que primeramente tenemos que reunirnos antes de esto. Eso es decisión de cada uno de nosotros, de cómo se debe operar. Si uno cree que debe reunirse, pues lo hace. Si tal vez hay discrepancias, veía yo en la sesión de la Asamblea Nacional hoy día, y veía que la conformación de las dignidades, se reunían solamente un grupo. ¿Por qué? Porque ellos hacen mayoría y el otro grupo, pues, no tenía. Pero en otras, anteriormente, en otras administraciones, este mismo grupo tenía la mayoría y se reunía con quienes hacían mayoría. Entonces, yo sí creo que esto es un acto de respeto a la democracia, a la Constitución de la República. Por eso es que estamos acá, obviamente, cuando hay que debatir, hay que hacerlo con altura, con respeto. En ese sentido, pues, yo sí creo que todos los compañeros, que aquí como se lo ha planteado, estamos designados a tal o cual comisión y con gusto la aceptamos, porque nos sentimos capaces de asumir estos retos en beneficio de nuestra comunidad. Creo que ya había una moción presentada y más que todo apoyada. Gracias, señor alcalde, hasta ahí mi presentación.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio. Señoritas y señores concejales, existe una moción de la señorita concejal María Fernanda Cornejo y existiendo el apoyo de la señorita vicealcaldesa, señorita secretaria del Concejo, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien está a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo por favor levante la mano. Su voto señor concejal



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: en contra.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal			X		
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 14-MAYO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	07	01	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria del consejo, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde no existen mas punto para la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria de concejo, quiero agradecer a los medios de comunicación, a todo el público presente, presidentes barriales, líderes, señores concejales agradecerles por su presencia, siendo exactamente las 17h10, doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katherine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de mayo de 2025.-**CERTIFICO**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 019**

**SESIÓN: EXTRAORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

FECHA: 14-MAYO-2025



Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**